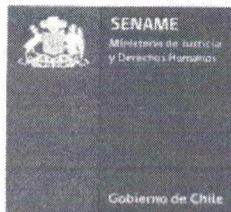


**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA.**

**TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN PROGRAMAS DE REINSERCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL, MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROGRAMA MULTIMODAL, APROBADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 197, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021.**

- I. Por la presente declaro que acepto participar en la comisión de apertura de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que ha tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo o no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	Mario Juan Pablo Bravo Rodríguez
Estamento, grado, calidad jurídica (a contrata o planta)	DIRECTIVO GRADO 7
Fecha	22/03/2021

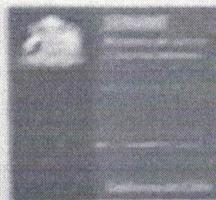


**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA.**

**TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN PROGRAMAS DE REINSERCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL, MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROGRAMA MULTIMODAL, APROBADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 197, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021.**

- I. Por la presente declaro que acepto participar en la comisión de apertura de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que ha tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo o no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando la presente declaración y respetar los términos de la misma.

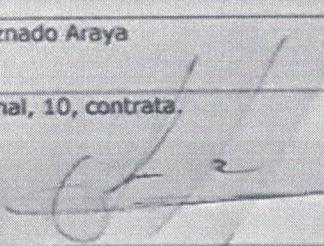
Nombre y apellidos	Evelyn Espinosa Henríquez
Estamento, grado, calidad jurídica (a contrata o planta)	Profesional , grado 10° , contrata
Fecha	19 de Marzo de 2021



**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA.**

**TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN PROGRAMAS DE REINserCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL, MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROGRAMA MULTIMODAL, APROBADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 197, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021.**

- I. Por la presente declaro que acepto participar en la comisión de apertura de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que ha tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas.
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con él mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo o no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	Mario Tiznado Araya
Estamento, grado, calidad jurídica (a o contrata planta)	Profesional, 10, contrata. 
Fecha	19/03/2021

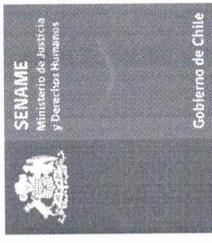


**DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA.**

**TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN PROGRAMAS DE REINSERCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL, MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROGRAMA MULTIMODAL, APROBADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 197, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021.**

- I. Por la presente declaro que acepto participar en la comisión de apertura de la licitación antes mencionada. Al hacer esta declaración, confirmo que ha tenido conocimiento de la información disponible hasta la fecha relativa a esta licitación. Asimismo, declaro que procederé con honestidad y equidad en la ejecución de las tareas que me sean encomendadas
- II. No me afecta ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades que contempla la normativa legal y reglamentaria vigente, que pueda afectar mi participación en el acto referido. No existe ningún hecho o elemento pasado, presente o susceptible de ocurrir en un futuro previsible, que pudiese poner en duda mi independencia respecto de la tarea que me compete asumir. Si resultase que, antes o durante el proceso, se pudiese generar alguna situación que afecte mi imparcialidad, dejare de formar parte del proceso, sin demora alguna.
- III. Me comprometo a conservar en condiciones de seguridad y confidencialidad toda información o documento ("información confidencial") que me sea transmitido o que llegue a mi conocimiento o redacte yo mismo en el marco del presente proceso, o en relación con el mismo, así como a utilizar tal información o documentos únicamente para los fines previstos en la licitación y a no comunicarlos a terceros. Me comprometo igualmente a no conservar copia alguna de las informaciones escritas ni de los prototipos facilitados.
- IV. Finalmente, me comprometo o no revelar información confidencial a ningún funcionario o tercero, aceptando la presente declaración y respetar los términos de la misma.

Nombre y apellidos	Gastón Pérez Testos
Estamento, grado, calidad jurídica (a contrata o planta)	PROFESIONAL, GRADO 14 EUS, COJHLATA
Fecha	19/03/2021



**ACTA DE APERTURA DEL TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN PROGRAMAS DE REINserCIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY PENAL, MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROGRAMA MULTIMODAL, APROBADA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 197, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2021, DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, PARA LA RED DE COLABORADORES ACREDITADOS DEL SENAMIE.**

**DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE**

En Talca, a 19 de marzo de 2021, sede de la Dirección Regional de la Región del Maule del Servicio Nacional de Menores, siendo las 12:30 horas, se da inicio al acto público de apertura de las propuestas recibidas para el Tercer Concurso Público de proyectos para la Línea de Acción Programas de Reinserción para Adolescentes InfRACTORES a la Ley Penal, modalidad de atención: Programa Multimodal, aprobada a través de la Resolución Exenta N° 197, de fecha 05 de febrero de 2021, del Servicio Nacional de Menores, en la Región del Maule, conforme a las bases que los rigen.

Preside el acto, el Director Regional, don **Pablo Bravo Rodríguez**, un profesional de la Unidad de Justicia Juvenil, don **Mario Tiznado Araya** y un profesional de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, doña **Evelyn Espinosa Henríquez**, y actúa como secretario de la Unidad Jurídica de la respectiva Dirección Regional, don **Gastón Pérez Tejos**.

No se presentan propuestas:

Código	Modalidad

A continuación, se procede a la apertura de las propuestas y de los documentos requeridos, que se remitieron vía digital, por los organismos colaboradores, dentro del plazo dispuesto de las Bases, a las casillas habilitadas para ello, dejándose constancia de la concurrencia (SI) u omisión (NO) de las exigencias formuladas en las Bases Administrativas, como requisitos de admisibilidad:


<sup>1</sup> Este código deberá ser completado por la Comisión de Apertura.  
<sup>2</sup> En caso que una institución presente más de una propuesta en una misma región, bastará que presente un certificado. Deberá quedar estampado como observación en el Acta de Apertura.

<sup>3</sup> Se excluirá del cumplimiento de este requisito, a las instituciones públicas, entendiendo por tales, aquellas que forman parte de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º inciso segundo del DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

	65.153.916 – 1				
7	Corporación Educacional Abate Molina de Talca, RUT 72.512.900 – 9	Sí	Sí	Sí	Sí
8	Corporación Servicio Paz y Justicia SERPAJ Chile, RUT 72.169.400 – 3	Sí	Sí	Sí	Sí
8	Corporación de Desarrollo Social de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago, RUT 71.940.000 – 0	Sí	Sí	Sí	Sí
9	Corporación Educacional Abate Molina de Talca, RUT 72.512.900 – 9	Sí	Sí	Sí	Sí
9	Corporación de Oportunidad y Acción Solidaria OPCIÓN, RUT 71.715.000 – 7	Sí	Sí	Sí	Sí
10	Corporación de Oportunidad y Acción Solidaria OPCIÓN, RUT 71.715.000 – 7	Sí	Sí	Sí	Sí
10	Fundación Talita Kum, RUT 65.153.916 – 1	Sí	Sí	Sí	Sí

**OBSERVACIONES:**(debe registrarse los comentarios pertinentes al acto).

SIN OBSERVACIONES.

Siendo las 13:01 hrs., se pone fin al acto de apertura, firmando el Director Regional:

